

Samborondón, Mayo 28 de 2019

Señores
Junta General de Accionistas
BIJAN S.A.
Ciudad

Asunto: Informe para los Accionistas

De mis consideraciones:

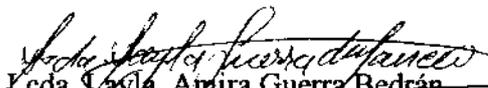
Cumpliendo mi obligación legal, presento a ustedes informe de la compañía BIJAN S.A. en proceso de reactivación, cuya Gerencia General me encuentro ejerciendo en funciones prorrogadas, correspondiente al año fiscal terminado al 31 de diciembre del 2018 comunicando a ustedes lo siguiente:

Durante el presente ejercicio económico no se han mantenido las ventas proyectadas para el año fiscal 2018. La compañía ha tenido que resolver la situación legal en que se mantenía ya por algunos años por la falta de decisión justamente de los socios para tomarlas. Sin embargo se ha permanecido alerta a cualquier oportunidad dada la alta competitividad de empresas extranjeras y de la misma situación de nuestro país.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en las actividades administrativas del presente ejercicio económico, ya que no ha sido necesario adoptar medidas extraordinarias a las contempladas en el Estatuto social.

Adjunto Resumen económico de la situación financiera del ejercicio correspondiente al ejercicio fiscal que culminara el 31 de diciembre del 2018.

Atentamente


Lcda. Vayla Amira Guerra Bedrán
Gerente General